



REPÚBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE SECPLAN



REF.: Aprueba Bases, Especificaciones Técnicas de Licitación, Disminución de Plazo de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".

TREHUACO,

08 MAY 2023

**DECRETO ALCALDÍCIO N°** 0275/1

VISTOS:

1. La Resolución Afecta N° 00068 del 19.08.2022 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO", código BIP 30480993-0.
2. El Convenio Mandato para la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO" de fecha 27.07.2022, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Actualización de la moneda realizada por Gore Ñuble, que aumenta el recurso disponible para la compra.
4. Las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de licitación "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".
5. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
6. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.
- Que se realizó un proceso de licitación anterior que se declaró desierto, se realizó modificación a las bases por actualización de la moneda, que aumentó el monto disponible para la adquisición y que este es un nuevo proceso de licitación pública.
- Que la Licitación no tiene mayor complejidad, para que los oferentes puedan evaluar, elaborar y presentar sus ofertas.

**DECRETO:**

**1. APRUEBESE** las presentes bases y especificaciones técnicas para el llamado a Licitación del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".

**2. NOMBRÉSE** Comisión Técnica para la evaluación de ofertas y propuesta de adjudicación, conformada por los siguientes Directivos o quienes les subroguen, según corresponda, para los procedimientos que debe realizar esta comisión en el marco de la presente licitación.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	[REDACTED]	Director de Secplan
Diego Mardones Valenzuela	[REDACTED]	Director de Dideco



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"